

Veamos el punto cuarto. (1)

Creo verdaderamente que, tanto para el Teósofo como para el Logarquista, sólo el razonamiento *demuestra*. Pero el Logarquista distingue entre el razonamiento simple y el razonamiento complejo. Oigo el sonido de una campana; veo una luz roja, etc., son razonamientos simples, cuya evidencia es inmediata, y cuyo origen yo compruebo («controlo») por un razonamiento complejo.

Puédese que una atenta observación de lo que se pasa en ellos, conduzca a los teósofos a otras evidencias que las que aparecen a los logarquistas, y bastará probablemente a éstos escuchar lo que en ellos se pasa, para registrar nuevos «razonamientos simples».

La palabra intuición exige también tal vez cierta precisión. (2)

---

(1) « 4. Al logarquista la intuición no suministra sino datos, hechos. Solamente el razonamiento discursivo es capaz de *probar* alguna cosa.

«Al teósofo, la prueba le viene únicamente del conocimiento directo, intuitivo. El razonamiento lógico es inadecuado a dar una convicción moral».

(2) ¡Seguro! Y por aquí habría que empezar. Lo otro, la distinción entre razonamientos simples y razonamientos complejos, y la posibilidad de acrecentar el número o la calidad de los primeros, es cosa secundaria. Quedamos, si no me equivoco, en que solamente el razonamiento *demuestra* y en que lo absoluto no entra en el razonamiento del Teósofo. La conclusión salta a solita.